



URGENTE

F: 6223
cto: 260093

ORD: EXP. N° 7925

EXP: N° DVIA77, XI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: **Solicita efectuar transferencia electrónica en la cuenta corriente del Juzgado que se indica.**

OBRA: Mejoramiento Ruta 240 Coyhaique-Puente El Moro, Sector Ruta 7, Coyhaique-Baguales, comuna de Coyhaique, XI Región de Aisén.

INCL: Cálculo de reajuste y decreto.

SANTIAGO, 22 de noviembre de 2016

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP

A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se **sirva ordenar consignar electrónicamente en la página web del poder judicial**, los montos de las indemnizaciones provisionales debidamente reajustados de los lotes de terrenos expropiados, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, en la cuenta corriente del Tribunal en los roles de causas y de acuerdo al detalle que más abajo se acompaña:

De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia de los comprobantes de depósitos respectivos.

1° JUZGADO DE LETRAS DE COYHAIQUE: RUT: 60.313.009-K - CUENTA CORRIENTE: 84.300.029.344				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO
947/2016	22	SOLIS SOLIS FELIPE LORENZO	V-274-2016	\$5.882.554.-
947/2016	23	TORRES HERMOSILLA EDUARDO ANDRES Y	V-275-2016	\$30.416.792.-
947/2016	24	EMPRESA ELECTRICA DE AYSÉN S A	V-273-2016	\$3.576.454.-

Se despide atentamente,

MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ECC/JCG/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía
- N° Proceso 10412042